



ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL COLEGIO DE TAMAULIPAS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día 16 de mayo de 2013, con el propósito de celebrar la XV Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de El Colegio de Tamaulipas, se reunieron en la Sala de Consejo de ésta Institución, ubicada en Calzada General Luis Caballero No. 1540, Colonia Tamatán, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, el Dr. Julio Martínez Burnes, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Dr. Diódoro Guerra Rodríguez, Secretario de Educación de Tamaulipas y Presidente de ésta H. Junta de Gobierno, los integrantes de la misma: Ing. Roberto Hernández Hernández, representante de la C.P Mónica González García, Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo; Ing. José Andrés Suárez Fernández, Subsecretario Académico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y Representante del Sector Académico; Dr. Héctor Cappello García, representante del Sector Social; Ing. Carlos Renán Castillo Gutiérrez, representante del sector privado; Lic. Carlota de León Posada, representante del C.P Alfredo Román González Femández, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas; C.P. Enrique Hernández Hernández, Contralor interno de la Secretaría de Educación Tamaulipas; así como el cDr. Ruy Matías Canales González, el Arq. Pedro Mier Liaguno, Dr. Marco Aurelio Navarro Leal y el cDr. Luis Eduardo Ramírez Sirgo; Rector, Secretario General, Coordinador General Académico y Profesor - Investigador, respectivamente, de éste Colegio.

ORDEN DEL DÍA

01.- Registro de Asistencia y declaración, en su caso, del Quórum legal. A su llegada, los integrantes de la Junta de Gobierno, y en su caso, sus representantes, registraron de propia mano su asistencia en el documento previsto, señalando el Secretario General en su oportunidad, la existencia de quórum legal con la asistencia de la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno.

02.- Apertura de la reunión por el Presidente de la Junta de Gobierno Secretario de Educación de Tamaulipas, Dr. Diódoro Guerra Rodríguez. En representación del Presidente de la Junta, Dr. Diódoro Guerra Rodríguez, Secretario de Educación de Tamaulipas, el Dr. Julio Martínez Burnes, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior dio la bienvenida a los asistentes e hizo extensivo el saludo cordial por parte del Dr. Guerra Rodríguez.

03.- Propuesta y aprobación, en su caso, del Orden del día. A continuación, considerando que la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno están presentes o representados, y por tanto existe el Quórum reglamentario, el representante del Presidente de la Junta de Gobierno, sometió a consideración de ésta el Orden del día aquí señalado, mismo que fue aprobado por unanimidad.

04.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la XIV Sesión de la Junta de Gobierno. Acto seguido, el representante del Presidente de la H. Junta de Gobierno, cedió la palabra al Rector de la Institución, a fin de que procediera a la lectura y aprobación del Acta de la XIV Sesión de la Junta de Gobierno de El Colegio de Tamaulipas, misma que les fue enviada en su oportunidad a los miembros de la Junta de forma electrónica, solicitando que se obviara en su lectura a fin de agilizar la Sesión, a lo que al no haber observaciones al respecto, el acta de mérito fue aprobada por unanimidad.

05.- Seguimiento de acuerdos

En este punto, se informó a la H. Junta de Gobierno el seguimiento que se le ha dado a los acuerdos logrados en la pasada XIV Junta de Gobierno celebrada el 4 de marzo de 2013, en los siguientes términos:

Se hizo del conocimiento que respecto al acuerdo No. 05/2013, de la XIV sesión de la Junta de Gobierno de El Colegio de fecha 4 de marzo de 2013, mediante el cual los miembros de la Junta de Gobierno se dieron por enterados de las modificaciones propuestas a la Ley de El Colegio de Tamaulipas, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, otorgando su voto de confianza para la continuación del procedimiento. Se informó al Presidente de la Junta que el proyecto de modificaciones a la Ley de El Colegio de Tamaulipas se remitió mediante oficio REC/026/2013 de fecha 12 de marzo de 2013, a la Dirección Jurídica y de Acceso a la Información

Handwritten marks and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

Pública de la Secretaría de Educación Pública, recibido el día 14 del mismo mes y año, para el efecto de que por su conducto se enviara al Ejecutivo a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Por lo anterior el acuerdo se da por **cumplido**.

06.- Informe de actividades.

06.1.- Aspectos académicos

En uso de la palabra, el Rector de El Colegio hizo del conocimiento de los asistentes, y al mismo tiempo solicitó la aprobación de la Junta de Gobierno, para la apertura y oferta de un nuevo programa académico en El Coltam a partir del mes de agosto del presente año, siendo éste la **Maestría en Estudios de Futuro**. Al respecto el Rector manifestó que en el mencionado programa se estarían abordando temas de prospectiva y planeación estratégica, entre otros. Mencionó que este tipo de estudios no están aún establecidos de manera formal en el país, sin embargo existen en Estados Unidos y en Colombia, mientras que en Europa son estudios muy comunes. Continuó explicando el Rector que el presente programa académico se pretende instaurar para subsanar la deficiencia que tiene el país en este tipo de estudios y que en el corto plazo puede ser un programa muy demandado; de igual forma informó que se está en proceso de ubicación de los catedráticos en Tamaulipas especialistas en estudios de futuro, al igual que en la Ciudad de México y del estado de Texas en Estados Unidos.

Como siguiente aspecto a considerar, se solicitó la autorización para el cambio en la denominación de la **Maestría en Competitividad**, cuya apertura se autorizó por acuerdo número 02/2011, dentro del acta de la X Junta de Gobierno de El Colegio de Tamaulipas, de fecha 8 de diciembre de 2011, como **Maestría en Estudios de la Globalización**, se explicó que dicho programa también iniciará en el mes de agosto de 2013 y que el cambio de nombre reflejarían más los aspectos que se han estado desarrollando en El Colegio, como lo son los temas de globalización en todos sus contextos y no sólo los de competitividad.---
(Este punto quedó debidamente aprobado mediante acuerdos 12/2013 y 13/2013, anexos a la presente Acta)

En el mismo sentido, se informó y solicitó la aprobación de los miembros de la H. Junta de Gobierno para la modificación del nombre del programa académico correspondiente a la **Maestría en Política y Gobierno**, mismo que fue el primer programa académico abierto en El Colegio en el año de 2005, para ser denominada **Maestría en Política y Gerencia Pública**, así como para la reestructuración de su contenido curricular, a fin de darle una nueva contextualización con apoyo en las herramientas más actuales en la administración pública, como es la gerencia pública. En lo que respecta a su plan de estudios, se informó que de la carga original de dieciocho materias se reduce a doce, dando mayor importancia a materias de investigación.

(Este punto quedó debidamente aprobado mediante acuerdo 11/2013, anexo a la presente Acta)

Se hizo del conocimiento de los miembros de la Junta de Gobierno que en lo que respecta al perfil docente de los catedráticos que participan en la impartición de las asignaturas en los programas de posgrado en El Colegio, éste se integra por 39 profesores distribuidos de la siguiente forma: Doctores (SNI) 6, Doctores 14, Candidatos a Doctor 6, Maestros 12 y Licenciados 1; haciendo mención que dentro de los Doctores considerados 4 de ellos (Profesores- Investigadores de El Coltam) se encuentran en proceso de evaluación por el Sistema Nacional de Investigadores.

06.2.- Planeación y evaluación

Se informó a los asistentes los avances de los proyectos de investigación de los Profesores – Investigadores de El Colegio de Tamaulipas, así como los concluidos a la fecha de la presente Junta, destacando las ponencias, ensayos, artículos, capítulos de libros y libros, tanto terminados como los que están en proceso para el presente año.

De igual forma, el Rector comunicó que aún se encuentra en proceso el trámite de los 4 profesores – investigadores de El Colegio ante el Sistema Nacional de Investigadores, esperando los resultados correspondientes.



06.3.- Vinculación.

Continuando con el uso de la palabra, el Rector del Coltam hizo del conocimiento de los asistentes a la sesión que se recibió de nueva cuenta la solicitud de apoyo por parte de la Secretaría General de Gobierno para participar El Colegio de Tamaulipas como instancia verificadora dentro del programa "Agenda desde lo Local", dependiente de la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), por lo que El Coltam estará realizando las verificaciones en los municipios de Nuevo Laredo y Madero, Tamaulipas.-----

06.4.- Extensión universitaria

En lo que respecta a este punto, el Rector de la Institución informó que se ha continuado con las actividades académicas consistentes en conferencias magistrales aproximadamente cada tres semanas, a cargo de Investigadores invitados, atento a lo cual hizo notar a los asistentes que el 7 de febrero de 2013, como parte de las actividades de la Red Noreste de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanidades, se efectuó la conferencia magistral "La nueva Geopolítica en la era de la globalidad: México ante las nuevas amenazas y las oportunidades del entorno", impartida por el Dr. Guillermo Garduño Valero, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa.-----

Informó además que el jueves 25 de abril, también como parte de las actividades de la Red Noreste de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanidades, se llevó a cabo la conferencia magistral titulada "¿Existe una economía del noreste? Una mirada histórica (1860-1975)", a cargo del Dr. Mario Cerutti Pignat, Profesor Investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León.----

Informó a los miembros de la Junta la posibilidad de invitar al Dr. Ricardo Uvalle Berrones, de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, premio Nacional de Administración Pública, así como al Mtro. José Castelazo, Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, para futuras conferencias.-----

De igual forma, se hizo del conocimiento y se solicitó la autorización de los miembros de la H. Junta de Gobierno sobre la asistencia del Rector de El Colegio de Tamaulipas a la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, con el propósito de firmar convenio de colaboración para movilidad académica, niveles de posgrado y post-doctorado con la Universidad Nacional Tres de Febrero y Universidad de Buenos Aires, en Argentina; con la Universidad Nacional del Estado de Santa Catarina, en Brasil y la Universidad de La Empresa de Uruguay, en el marco del Congreso Mundial de Educación Comparada a celebrarse en Buenos Aires, Argentina, del 24 al 28 de junio del 2013, solicitando del mismo modo la autorización de la asistencia al citado Congreso en carácter de participantes de los Dres. Marco Aurelio Navarro Leal y Mario Lorenzo Martínez Saldivar, Coordinador General Académico y Profesor – Investigador de El Colegio, respectivamente.-----

(Este punto quedó debidamente aprobado mediante acuerdo 15/2013, anexo a la presente Acta) ----

Finalmente, el Rector hizo del conocimiento de la H. Junta de Gobierno la asistencia del Dr. Marco Aurelio Navarro Leal, Coordinador de Programas Académicos de El Coltam al **I Encuentro de Educación Internacional y Comparada**, a celebrarse el 17 y 18 de mayo del 2013 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; informando que dicho evento fue convocado por la Sociedad Mexicana de Educación Comparada, la Facultad de Filosofía y Letras, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, y El Colegio de Tamaulipas.-----

06.5.- Publicaciones.

Continuando con su informe, el Rector comunicó que el 21 de abril de 2013, el coordinador del número 3 de la revista "Sociedad, Estado y Territorio", Dr. Marco Aurelio Navarro Leal, entregó a la dirección de la citada publicación los artículos y ensayos que integrarán su contenido, informando además que el 3 de mayo siguiente se envió al CONACYT la propuesta de apoyo financiero para la impresión de la publicación.-----

Como último punto del informe de actividades, el Rector expresó a los asistentes que el día 11 de mayo de 2013, se efectuó en las instalaciones de El Colegio de Tamaulipas la ceremonia de graduación de los alumnos de la 4a. Generación de la Maestría en Política y Gobierno, con la asistencia del C.P Alfredo Román González Fernández, Secretario de Finanzas de Tamaulipas y el Dr. Julio Martínez Burnes,

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de Tamaulipas, en la cual 16 alumnos recibieron reconocimiento como miembros de la Generación 2011 – 2013 del mencionado programa académico.-----
Una vez concluido el informe de actividades del Rector de El Colegio, el el Dr. Julio Martínez Burnes, en su carácter de representante del Presidente de la H. Junta de Gobierno, solicitó a los integrantes de la misma la aprobación del mismo, la cual procedió afirmativamente.-----

07.- Informe financiero.

En este punto, el Rector de El Colegio otorgó el uso de la palabra al Mtro. Luis Eduardo Ramírez Sirgo, Profesor - Investigador de la Institución a efecto de que expusiera a los miembros de la H. Junta de Gobierno la situación financiera del COLTAM al 30 de abril de 2013.-----

07.1.- Estados Financieros.- Se exhibió a los integrantes de la Junta de Gobierno el Balance General al 30 de abril de 2013, mismo que arroja como total en el rubro de "Activo", así como de la sumatoria de "Pasivo" y "Patrimonio" la cantidad de \$ 2,622,051.25 (DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL CINCUENTA Y UN PESOS 25/100 M.N) y el Estado de Resultados del 1 de Enero al 30 de abril del mismo año, donde se muestra un superávit de ingresos sobre egresos de ese período por \$941,573.15 (NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N)-----
(Éste punto quedó debidamente aprobado mediante acuerdo 08/2013, anexo a la presente Acta) ---

07.2.- Cuenta pública primer trimestre 2013 y su comparativo 2012.

Se mostró y solicitó la aprobación de los miembros de la Junta de Gobierno la cuenta pública del primer trimestre de 2013 y su comparativa con el mismo período del ejercicio 2012, donde en lo que respecta a 2013 se obtuvo un total de \$2,490,377.39 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 39/100 M.N) por concepto de *Ingresos y otros servicios* y \$1,691,649.43 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N) por *Gastos de funcionamiento*; así como los importes por \$1,367,462.93 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 93/100 M.N) y \$1,200,003.33(UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL TRES PESOS 33/100 M.N), correspondientes al ejercicio 2012 por los conceptos antes señalados, respectivamente.-----

En ese sentido, se explicó a los asistentes la variación entre los dos ejercicios mencionados, atento a lo cual entre los años 2012 y 2013 se obtuvo una variación positiva de *Ingresos y otros beneficios* por \$1,122,914.46 (UN MILLÓN CIENTO VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 46/100 M.N); y por lo que respecta a *Gastos de funcionamiento*, la variación positiva obtenida fue de \$491,646.10 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N).-----
(Éste punto quedó debidamente aprobado mediante acuerdo 9/2013, anexo a la presente Acta) -----

07.3.- Aplicación de los ingresos propios obtenidos por el COLTAM en el período del 1 de enero al 30 de abril de 2013.- Se hizo del conocimiento y se solicitó la autorización de los integrantes de la H. Junta, para su correspondiente aprobación, de las erogaciones efectuadas a cargo de los ingresos propios obtenidos por el Colegio de Tamaulipas, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 2013, por un total de \$184,449.15 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N), mismas que se desglosan a continuación:-----

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES		
Honorario Asimilables a Salarios	Pago de honorarios a Catedráticos Externos que Imparten diversas materias en las Maestrías en Política y Gobierno (Victoria y Matamoros), Doctorado en Ciencias Sociales y Maestría en Historia y Estudios Contemporáneos. Dr. Arturo Zarate Ruiz Dra. Valentina Garza Martínez Dr. Octavio Herrera Pérez Dr. Carlos M. Valdez Dávila	\$108,046.88

	Mtro. Abelardo Perales Meléndez Dr. José Carlos Mora García Dra. Luisa Álvarez Cervantes Dr. Martín González de la Vara Dr. Fernando Olvera Charles Dr. Marco Antonio Luíz García Mtro. Arturo C. Sepúlveda Lerma Y honorarios de la Asistente de Control Escolar. Lic. Rosalinda Perales Carreño	
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Materiales y útiles de impresión y reproducción.	Credenciales para los alumnos de las Maestrías, Doctorado y Especialidades.	\$ 2,129.76
Productos Alimenticios para personas.	Servicio de café para las Maestrías, Doctorado y Especialidades.	\$ 657.70
SERVICIOS GENERALES		
Servicios financieros y bancarios	Comisiones bancarias de Enero a Abril 2013	\$ 1,858.08
Difusión por radio, televisión y otros medios.	Publicación en periódicos de la localidad del Programa Académico y la Conferencia "La Globalización en el Noreste de México" impartida por el Dr. Mario Cerutti Pignat.	\$ 20,754.72
Pasajes Aéreos	Boletos de avión a la Cd. de México Dr. Octavio Herrera Pérez Dr. Manuel Ceballos Para asistir a la entrevista con el presidente de el Colegio de México y el Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana.	\$ 18,393.00
Pasajes Terrestres	Pago de autotransporte y servicio de taxi a Catedráticos externos que imparten diversas materias en las Maestrías, Doctorado y Especialidades.	\$ 6,423.50
Viáticos en el país	Viáticos a Catedráticos externos que imparten materias en las Maestrías (Victoria – Matamoros), Doctorado y Especialidades. Y presentación del libro del Dr. Arturo Zarate Ruiz Dr. Octavio Herrera Pérez Mtro. Hugo Zúñiga Bocanegra Dra. Luisa Álvarez Cervantes Dr. Arturo Zarate Ruiz	\$ 21,040.51
Congresos y Convenciones	Comida con motivo de la conferencia "La Nueva Era de la Globalidad; México entre las Nuevas Amenazas y las Oportunidades del Entorno" impartida por el Dr. Guillermo Garduño Valero. Y cena con motivo de la conferencia impartida por el Dr. Mario Cerutti; "Globalización en el Noreste de México"	\$ 5,145.00
TOTAL		\$184,449.15

Se hizo hincapié que en lo que respecta a las erogaciones realizadas en el periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2013, se ha estado informando a la Secretaría de Finanzas para su conocimiento.-----
(Éste punto quedó debidamente aprobado mediante acuerdo 8/2013, anexo a la presente Acta) -----
07.3.1- Comparativo de aplicación de recursos propios del periodo del 1 de enero al 30 de abril de los años 2012 y 2013.

Se expuso a los miembros de la Junta de Gobierno el comparativo de conceptos correspondientes a las erogaciones efectuadas de los recursos propios por el primer cuatrimestre de los años 2012 y 2013, en donde en el primer ejercicio mencionado, el total de gastos ascendió a \$26,301.00 (VEINTISÉIS MIL TRESCIENTOS UN PESOS 00/100 M.N), mientras que en el segundo el total fue de \$184,449.15 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 15/100 MN).----
Acto seguido, el Mtro. Ramírez Sirgo explicó que el incremento de gastos entre un ejercicio y otro se debió a la apertura de los programas académicos de El Colegio a partir del mes de agosto de 2012.-----

07.4.- Remanentes de ejercicios anteriores

Se informó a los miembros de la Junta de Gobierno que se restituyó a la Secretaría de Finanzas el 22 de Junio de 2012, los saldos de la cuenta de remanente de ejercicios anteriores (REA's) al 31 de diciembre de 2011 por un monto de **\$3,322,193.84 (TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 84/100 M.N)**, quedando a la fecha saldada dicha cuenta; por lo que respecta al ejercicio de 2012, se informó que el saldo de la cuenta de remanente de ejercicios por \$591,204.04 (QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUATRO 04/100 M.N), se integra de la forma siguiente:

Remanente Total	\$ 591,204.04	Presentado en cuenta pública
Ingresos propios	\$ 538,750.72	Se reflejan en las cuentas por cobrar y se recuperan durante el ejercicio
Activos fijos	\$ 29,096.58	Adquiridos en 2012
Remanente a reintegrar	\$ 23,356.74	Se está en espera de los lineamientos para su reembolso o aplicación.

07.5.- Cumplimiento de obligaciones fiscales.-

Se comunicó a los integrantes de la H. Junta de Gobierno que al 30 de abril de 2013, El Colegio de Tamaulipas se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (retenciones de ISR por salarios y asimilados a salarios, IMSS, SAR, INFONAVIT e Impuesto por remuneraciones al personal), mostrando en el saldo de las cuentas por pagar a corto plazo solamente las contribuciones provisionadas con fecha de vencimiento en el mes de mayo 2013.-----

(Este punto quedó debidamente aprobado mediante acuerdo 8/2013, anexo a la presente Acta) -----

07.6.- Avances del sistema contable para el registro de las operaciones conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Se hizo del conocimiento que a partir del mes de enero de 2013 se instauró en El Colegio el uso del sistema Indetec para el registro de las operaciones contables, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente.-----

(Este punto quedó debidamente aprobado mediante acuerdo 8/2013, anexo a la presente Acta) -----

07.7.- Modificación a la asignación de los recursos del anteproyecto del presupuesto de El Colegio de Tamaulipas para 2013.

Se comunicó a los miembros de la H. Junta de Gobierno que dentro del anteproyecto de presupuesto para 2013 de El Colegio de Tamaulipas, por \$10,571,055.30, aprobado por acuerdo número 02/2013, de la XIV Sesión de Junta de Gobierno de 4 de marzo del presente año, se efectuó una distribución de conceptos de Capítulo 1000 (Servicios Personales), por un monto de \$ 508,392.00 (TRESCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N), de la cuenta 5111-1130 "Sueldo base al personal permanente" y \$367,608.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N) de la cuenta 5113-1340 "Compensaciones"; a la cuenta "5112-1210 Honorarios Asimilables a Salarios" por un total de \$876,000.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N).-----

De igual manera, se informó que se redistribuyeron los montos de conceptos de capítulo 3000 (Servicios Generales), traspasando de la cuenta 5138-3850 "Gastos de representación" por \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N), a las cuentas 5134-3410 "Servicios financieros y bancarios" y 5135-3510 "Construcción y Mantenimiento menor de Inmueble", por montos de \$23,000.00 (VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N) y \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N),



enfazando que los mencionados trasposos no modifican la suma del anteproyecto aprobado con anterioridad.

CONCEPTO DE LA CUENTA	PRESUPUESTO DE EGRESOS			
	APROBADO	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO
SERVICIOS PERSONALES				
5111 Remuneraciones al personal de carácter permanente				
5111-1130 Sueldo base al personal permanente	\$ 1,612,392.00		\$ 508,392.00	\$ 1,104,000.00
5112 Remuneraciones al personal de carácter transitorio				
5112-1210 Honorarios asimilables a salarios	\$ -	\$ 876,000.00		\$ 876,000.00
5113 Remuneraciones Adicionales y Especiales				
5113-1340 Compensaciones	\$ 4,418,436.00		\$ 367,608.00	\$ 4,050,828.00
SERVICIOS GENERALES				
5134 Servicios financieros, Bancarios y Comerciales				
5134-3410 Servicios financieros y bancarios	\$ 12,000.00	\$ 23,000.00		\$ 35,000.00
5135 Serv. de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Cons.				
5135-3510 Cons. y Mant. menor de Inmueble	\$ 50,000.00	\$ 32,000.00		\$ 82,000.00
5138 Servicios Oficiales				
5138-3850 Gastos de representación	\$ 205,000.00		\$ 55,000.00	\$ 150,000.00

(Este punto quedó debidamente aprobado mediante acuerdo 8/2013, anexo a la presente Acta) -----

07.8.- Informe de presentación de la cuenta pública 2012

Se hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno que en fecha 28 de febrero de 2013, mediante oficio número REC/022/2013, se hizo entrega a la Secretaría de Finanzas la documentación correspondiente a la Cuenta Pública de El Colegio de Tamaulipas correspondiente al ejercicio de 2012, conteniendo las siguientes cifras de cierre:



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	2012
Derechos por prestación de servicios	\$ 1,112,548.08
Ingresos por venta de bienes	\$ 2,535.00
Transferencias internas y asignaciones	\$ 7,291,676.08
Total ingresos y otros beneficios	\$ 8,406,759.16

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Servicios personales	\$ 6,184,348.41
Materiales y suministros	\$ 331,034.77
Servicios generales	\$ 1,300,171.94
Total de gastos de funcionamiento	\$ 7,815,555.12

Ahorro / Desahorro **\$ 591,204.04**

(Este punto quedó debidamente aprobado mediante acuerdo 10/2013, anexo a la presente Acta) -----



08.- Presentación y aprobación de acuerdos específicos.

08.1- Se presentó ante los miembros de la Junta de Gobierno el informe financiero del 1 de enero al 30 de abril de 2013, integrado por lo siguiente:

- Balance General al 30 de abril de 2013.
- Estado de Resultados del 1 de enero al 30 de abril de 2013.
- Avance presupuestal al 30 de abril de 2013.
- Aplicación de ingresos propios obtenidos del 1 de enero al 30 de abril de 2013.
- Remanentes de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2012.
- Cumplimiento de obligaciones fiscales al 30 de abril de 2013.
- Avances en la aplicación del sistema contable en cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Redistribución a la asignación de los recursos del anteproyecto del presupuesto de El Colegio de Tamaulipas para 2013.

Resolución.- Aprobado por unanimidad, quedando registrado bajo el acuerdo número 08/2013.

08.2- Se presentó para su autorización el informe financiero correspondiente al primer trimestre de 2013, remitido a la Auditoría Superior del Estado mediante oficio número REC/022/2013.-----

Resolución.- Aprobado por unanimidad, quedando registrado bajo el acuerdo número 09/2013.

08.3- Se presentó para su autorización por parte de los miembros de la Junta de Gobierno la Cuenta Pública de El Colegio de Tamaulipas, correspondiente al ejercicio fiscal de 2012.-----

Resolución.- Aprobado por unanimidad, quedando registrado bajo el acuerdo número 10/2013.

08.4- Se solicitó el cambio de denominación de la "Maestría en Política y Gobierno" por "Maestría en Política y Gerencia Pública", así como la reestructuración de su currícula académica, por las razones expuestas en el punto 06.1.1 del orden del día.-----

Resolución.- Aprobado por unanimidad, quedando registrado bajo el acuerdo número 11/2013.

08.5- Se solicitó la aprobación para el cambio de nombre del programa académico de la "Maestría en Competitividad Internacional" por el de "Maestría en Estudios de la Globalización", de acuerdo a lo expuesto en el punto 06.1.1 del orden del día.-----

Resolución.- Aprobado por unanimidad, quedando registrado bajo el acuerdo número 12/2013.

08.6- Se solicitó la aprobación de la Junta de Gobierno para la apertura en El Colegio de Tamaulipas del programa académico denominado "Maestría en Estudios de Futuro", de acuerdo a lo expuesto en el punto 06.1.1 del orden del día.-----

Resolución.- Aprobado por unanimidad, quedando registrado bajo el acuerdo número 13/2013.

08.7- Se solicitó la aprobación de la Junta de Gobierno para la reforma de los artículos 21, 22 y 27 del Reglamento de Estudios de Posgrado de El Colegio de Tamaulipas, para lo cual se sometió a la opinión de los miembros las redacciones propuestas, para quedar de la siguiente manera:-----

Artículo 21.-

Los alumnos de posgrado podrán solicitar en cualquier tiempo, su baja temporal o definitiva del programa académico que se encuentren cursando, para lo cual deberán presentar aviso por escrito ante la Coordinación General Académica, a más tardar antes del inicio de la asignatura que corresponda al curso.-----

Los alumnos quienes de acuerdo a este artículo, se hayan dado de baja de forma temporal o definitiva, podrán adquirir nuevamente la condición de alumnos y reincorporarse al programa en el que estuvieron inscritos, para permitir la conclusión de los estudios, previa autorización del Comité Académico de El Colegio. -----

Artículo 22.-

La calificación final en las asignaturas de los estudios de posgrado en cualquiera de sus niveles se hará mediante la utilización de números arábigos en un rango de 8 (OCHO) a 10 (DIEZ), siendo la calificación mínima aprobatoria 8 (OCHO).-----

En el caso de que el alumno obtuviese una calificación final inferior a la mínima aprobatoria, en el acta respectiva se plasmará el "no acreditado" o "NA".-----



Por lo que respecta a los seminarios de investigación de los programas de maestría y doctorado la calificación final será únicamente "acreditado", o "no acreditado", por lo cual en las actas respectivas únicamente se plasmarán "AC", en el primer caso o "NA" en el segundo, según corresponda.-----

Artículo 27.-

Los alumnos podrán dar de baja cualquier asignatura del programa académico que se encuentren cursando, siempre y cuando a más tardar antes del inicio de la segunda sesión de la asignatura de que se trate, presenten aviso por escrito ante la Coordinación General Académica de El Colegio.

Resolución.- Aprobado por unanimidad, quedando registrado bajo el acuerdo número 14/2013.

08.8.- Se expuso y solicitó la autorización de la Junta de Gobierno, para el efecto de que el Rector de El Colegio asista en representación del mismo, así como de los servidores públicos Dres. Marco Aurelio Navarro Leal y Mario Lorenzo Martínez Saldivar, Coordinador General Académico y Profesor – Investigador, de El Colegio de Tamaulipas, respectivamente, a la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, del 24 al 28 de junio de 2013, con el propósito de firmar convenio de colaboración para movilidad académica a niveles de posgrado y post-doctorado con las Universidades 3 de Febrero y de Buenos Aires, ambas en Argentina; y las Universidades de la Empresa, en Uruguay; y Nacional del Estado de Santa Catarina, en Brasil, en el marco del Congreso Mundial de Educación Comparada a celebrarse en ese país.-----

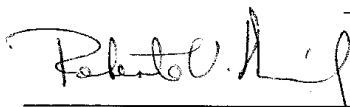
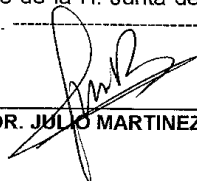
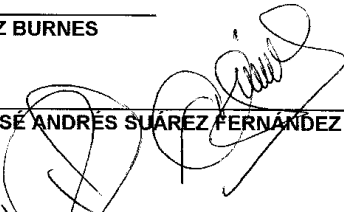

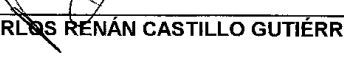



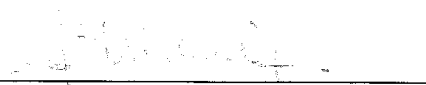
Resolución.- Aprobado por unanimidad, procurando se cumplan con las medidas de racionalidad y austeridad del Gasto Público indicadas por la Secretaría de Finanzas, quedando el presente punto registrado bajo el acuerdo número 15/2013.

09.- Asuntos generales.-----

En este punto se otorgó el uso de la palabra a los asistentes a la Junta de Gobierno, para el caso de tener algún tema a tratar en asuntos generales se procediera a su desahogo; no habiendo punto a tratar por ninguno de los miembros presentes.-----

10.- Clausura.-----

Agotados los temas del orden del día y siendo las 13:45 hs, el Dr. Julio Martínez Burnes, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Dr. Diódoro Guerra Rodríguez, Secretario de Educación de Tamaulipas y Presidente de la H. Junta de Gobierno, clausuró la reunión agradeciendo a los presentes su dedicación y esfuerzo.-----

 _____ LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	 _____ DR. JULIO MARTINEZ BURNES	 _____ ING. JOSÉ ANDRÉS SUÁREZ FERNÁNDEZ
 _____ DR. HÉCTOR CAPELLO GARCÍA		 _____ ING. CARLOS RENÁN CASTILLO GUTIÉRREZ
 _____ LIC. CARLOTA DE LEÓN POSADA		 _____ C.P. ENRIQUE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 _____ cDr. RUY MATÍAS CANALES GONZÁLEZ		 _____ ARQ. PEDRO MIER LLAGUNO